

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., seis (6) de junio de dos mil veintitrés (2023)

U.M.H 2021-00569

De acuerdo al informe secretarial, se dispone:

Señalar la hora de las **2:30 p.m del 20 de junio del 2023**, para continuar con la audiencia de instrucción y juzgamiento, contemplada en el artículo 373 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the top, identifying the signatory as María Enith Méndez Pimentel.

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
Juez

